NOTAS FINANCIERAS DEL AÑO 2012
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA CIA.
MULTISERVICIOS LEOBAM CIA. LTDA

Es nuestra responsabilidad y deber de presentar el cierre de cuentas al 31 de Diciembre del 2012, procediendo a realizar los respectivos asientos contables tal como recomienda los principios contables, generalmente aceptados por las normas ecuatorianas, presentándose en el transcurso del año los estados financieros mensuales a cada uno de los socios de acuerdo a los requerimientos exigidos por la Superintendencia de Compañías, para conocer el movimiento operacional, administrativo y financiero generando los respectivos ingresos y gastos así como también los superávit que representan.

El saldo positivo al 31 de diciembre del 2012, representa la cantidad de $ 3.659,79, originando una declaración del Impuesto a la Renta por $ 841.75 desglosando las retenciones del ejercicio por $ 725.93, quedando un impuesto por pagar de $ 115.82.

Debo de indicar que las ventas las realiza la Institución, según el RUC, según el formato establecido entregándose a cada uno de los usuarios, por los costos y gastos se recibe así mismo los comprobantes autorizados legalmente para su contabilización, es necesario poner mucha atención con el desenvolvimiento operacional, debido a que el Régimen Tributario Interno cambio el procedimiento para enviar la información mensual de las actividades financieras de las instituciones, no se permiten errores en las declaraciones deben estar al día sus declaraciones, las sustitutivas que se originen por errores sus declaraciones se las hace a partir del año siguiente, en caso de pago mayor en las declaraciones, estas si podrían efectuarse en cualquier momento.

Atentamente,

Lcdo. Jorge Pezo De La Cruz.
CONTADOR GENERAL
REG. NAC. 12.772
Archivo